

INFORME DE DIÁLOGO CIUDADANO SENCE

“PRIMER ENCUENTRO PARTICIPATIVO REGIONAL DE GESTORES DE INCLUSIÓN LABORAL”.

2025

Punta Arenas, 20 de Noviembre del 2025.

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer los temas tratados en el Diálogo Ciudadano de “**PRIMER ENCUENTRO PARTICIPATIVO REGIONAL DE GESTORES DE INCLUSIÓN LABORAL**”, desarrollado en la comuna de Punta Arenas.

Contenidos

1. Introducción
2. Objetivos
3. Actividad
4. Lugar y fecha de la actividad
5. Autoridades asistentes
6. Descripción del Diálogo
7. Sistematización de respuestas y conclusiones
8. Anexos

1. Introducción.

Los Diálogos Participativos son parte de la ley 20.500 sobre Participación Ciudadana. El objetivo de estos encuentros es generar espacios de interacción, a través del cual se busca canalizar inquietudes, observaciones y propuestas, generando retroalimentación en la búsqueda de soluciones entre la ciudadanía y el Estado, mediante un trabajo colaborativo.

Antecedentes Generales

El “Primer Encuentro Participativo Regional de Gestores de Inclusión Laboral” es una iniciativa que busca generar un espacio de encuentro en donde los gestores puedan conversar respecto a sus prácticas, aciertos, barreras y desafíos.

En la región de Magallanes, Sence participa de la Mesa de Inclusión Laboral de SENADIS donde se han levantado antecedentes respecto a 26 gestores certificados por ChileValora el año 2023, pertenecientes a diferentes empresas del territorio y 9 gestores certificados el año 2024 correspondientes a personas de la sociedad civil.

Para Sence y la OMIL, quienes trabajamos de manera directa con estos gestores para ver procesos de intermediación laboral, nos ha permitido evidenciar que la realidad y conocimiento de cada gestor es muy distinta, por ello, se hacía necesario poder visualizar una jornada de trabajo que permitiría conocer la realidad de cada gestor y a su vez hacerlos dialogar sobre sus temas en común..

Recordar que la Ley N° 21.275 modifica el Código del Trabajo para **facilitar la inclusión laboral de personas con discapacidad**. Esta ley, que entró en vigencia el 1 de noviembre de 2022, exige a las empresas con 100 o más trabajadores contratar a un **Gestor/a de Inclusión Laboral** certificado por ChileValora y elaborar programas de capacitación y políticas de inclusión.

Dentro de las Funciones del Gestor/a de Inclusión Laboral se encuentran:

- **Diagnóstico de inclusión:** debe coordinar un diagnóstico dentro de la empresa sobre la inclusión laboral de personas con discapacidad.
- **Plan de inclusión:** gestionar la implementación de un plan anual para promover la inclusión.
- **Capacitación:** coordinar acciones de capacitación para todo el personal (trabajadores, líderes, directivos) en materia de inclusión, con un enfoque de derechos.
- **Políticas de inclusión:** impulsar y asegurarse de que la empresa tenga políticas inclusivas en su misión, valores y gestión de personas.
- **Accesibilidad y ajustes razonables:** promover medidas para que el entorno laboral sea accesible para personas con discapacidad y se realicen ajustes razonables.
- **Procesos de RRHH inclusivos:** velar para que los procesos de selección, contratación, gestión del talento, despidos, etc., sean inclusivos

Los requisitos para el Gestor/a:

- Debe estar **certificado/a por ChileValora**
- Se requiere experiencia previa, idealmente en recursos humanos o inclusión laboral, para postular a la certificación.

Las Obligaciones de las empresas:

- Tener al menos un trabajador (dependiente) que actúe como gestor de inclusión, con funciones en RRHH o gestión de personas.
- Informar anualmente a la **Dirección del Trabajo** sobre sus políticas de inclusión y las acciones realizadas.
- Incorporar programas de capacitación en inclusión laboral para su personal.
- Desarrollar e implementar un plan de inclusión (diagnóstico + acciones concretas) para las personas con discapacidad.

2. Objetivo General.

Promover el diálogo guiado entre los Gestores de Inclusión asistentes al encuentro, para recopilar planteamientos, inquietudes y observaciones emanadas dentro de este espacio de diálogo.

2.1. Objetivos específicos

Objetivos

- Conocer y describir el trabajo de los gestores de inclusión laboral en la región.
- Generar una vinculación entre los gestores de inclusión laboral y los Liceos Técnico Profesionales de la región.

3. Actividad

Realizar el *PRIMER ENCUENTRO PARTICIPATIVO REGIONAL DE GESTORES DE INCLUSIÓN LABORAL.*

4. Lugar y fecha de actividad

Día : Jueves 20 de noviembre
Hora : 14:30 a 18:00 horas
Lugar : Club de Tenis Punta Arenas, calle Mardones N° 505.

5. Autoridades asistentes:

- SEREMI DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, SRA. JESSICA BENGUA
- SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL. SR. DANILO MIMICA
- SEREMI DE EDUCACION. SR. VALENTIN AGUILERA.
- DIRECTORA REGIONAL SENCE MAGALLANES. SRA. DORIS SANDOVAL.
- DIRECTORA REGIONAL SENADIS, SRA. BERNARDA CARES.

Cantidad de asistentes

N°: 68 personas

6. Descripción del Diálogo

La iniciativa es gestionada por Sence, Senadis, DT y Secreduc denominada **PRIMER ENCUENTRO PARTICIPATIVO REGIONAL DE GESTORES DE INCLUSIÓN LABORAL**.

El dialogo tuvo 2 momentos para trabajar distintos temas:

PRIMER MOMENTO DEL ENCUENTRO

- Presentación abogada Gianina Brevis Núñez Convenio CAJ Senadis: ***“Introducción en el Marco Normativos en materia de Inclusión Laboral”*** – 15 minutos.

- Trabajo en grupos – 50 minutos

Presentación individual: nombre, espacio laboral, tiempo de gestor, certificado por ChileValora, principales funciones como gestor de inclusión laboral.

En relación al primer objetivo se realizará un trabajo por grupos en torno a los siguientes grupos de preguntas:

Grupo 1

1. ¿Cuáles han sido los principales facilitadores y barreras que han identificado en sus espacios laborales para cumplir con la Ley 21015, y como han enfrentado esas barreras desde la gestión de inclusión laboral?
2. ¿Qué estrategias han resultado más efectivas para sensibilizar a los equipos de trabajo y a las jefaturas respecto a la contratación y permanencia de personas con discapacidad?
3. ¿Qué desafíos visualizan para el futuro en materia de inclusión laboral en sus territorios o sectores productivos en donde se desempeña?

- Plenario

La idea es que de manera voluntaria 2 grupos compartan el trabajo realizado.

*Los grupos serán de 4 ó 5 integrantes. Dependiendo del número de asistentes se organizará el número de grupos (2, 4, 6 u otro).

Además, llevaremos algunos casos para realizar análisis como opción B.

Materiales: papelógrafo y plumones.

SEGUNDO MOMENTO DEL ENCUENTRO

- Presentación profesional terapeuta ocupacional Gonzalo Castillo ***“Experiencia Exitosa de vinculación de estudiantes NEE y empresas para el proceso de práctica del Instituto Superior de Comercio”*** – 15 minutos.

- Trabajo ampliado – 20 minutos.

Se mantendrán los grupos de trabajo previamente conformados. A continuación, se les invitará a reflexionar en torno a dos preguntas centrales que

buscan fortalecer la vinculación entre las empresas y los liceos Técnico-Profesionales.

Preguntas de reflexión:

1. ¿Cómo podemos fortalecer los canales de comunicación entre los liceos TP y las empresas para asegurar que las prácticas laborales respondan a las necesidades reales de ambos contextos?
2. ¿Qué información clave necesitamos compartir —de manera oportuna y clara— para garantizar que los estudiantes con diversas necesidades educativas reciban un acompañamiento inclusivo y coherente tanto en la escuela como en el entorno laboral?

7. Sistematización de Respuestas y Conclusiones

Debido a la complejidad de los temas solo se pudo trabajar el primer momento denominado ***“Introducción en el Marco Normativos en materia de Inclusión Laboral”***

1. ¿Cuáles han sido los principales facilitadores y barreras que han identificado en sus espacios laborales para cumplir con la Ley 21015, y como han enfrentado esas barreras desde la gestión de inclusión laboral?

Facilitadores: Disposición de empresas, jefaturas y pares.

Obstaculizadores: Desconocimiento e ignorancia del tema por parte de algunos equipos de trabajo; Aumento de carga laboral ya que a las funciones habituales se le asignó una más.

2. ¿Qué estrategias han resultado más efectivas para sensibilizar a los equipos de trabajo y a las jefaturas respecto a la contratación y permanencia de personas con discapacidad?
 - Charlas informativas
 - Protocolos
3. ¿Qué desafíos visualizan para el futuro en materia de inclusión laboral en sus territorios o sectores productivos en donde se desempeña?
 - Primero capacitar a los equipos en temáticas de inclusión
 - El desafío es crear cuotas para insertar personas en situación de discapacidad pero que se cumplan.
 - Sensibilizar en materia de inclusión

8. Anexos

INVITACIÓN

Invitación

La **Mesa Técnica de Inclusión Laboral de Magallanes y Antártica Chilena**, tiene el agrado de invitar a usted al *"Primer Encuentro Participativo Regional de Gestores de Inclusión Laboral"*.

La actividad se realizará el **jueves 20 de noviembre** a las **14:30 horas** en el **Club de Tenis Punta Arenas**, ubicado en calle Coronel José de los Santos Mardones N° 505, Punta Arenas.

Esperamos contar con su presencia.

S.R.C.A.: Marcela Gatica - magallanes@senadis.cl - Teléfono: 61 2 240877








PROGRAMA

20 de Noviembre 2025

PROGRAMA

"Primer Encuentro Participativo Regional de Gestores de Inclusión Laboral"

14:30 h - 14:45 h Inscripción de Participantes

14:45 h - 14:55 h Apertura / Saludo de Autoridades

14:55 h - 15:10 h "Introducción al Marco Normativo en Materia de Inclusión Laboral"
Abogada Gianina Brevis Nuñez, Convenio CAJ SENADIS

15:10 h - 16:00 h Trabajo Grupal - Plenario
Diagnóstico del rol de Gestor, Estrategias y Buenas Prácticas

16:00 h - 16:20 h Coffe Break

16:20 h - 16:55 h "Vinculación de estudiantes NNE y empresas para el proceso de práctica laboral"
Terapeuta Ocupacional, Instituto Superior del Comercio INSUCO

16:55 h - 17:25 h Foro y espacio de reflexión

17:25 h - 17:30 h Palabras de Cierre y Foto Oficial

LISTADO DE ASISTENCIA (68 personas)



Lista Asistencia
Encuentro Participat

FOTOGRAFÍA



ROBERTO VARGAS MOLINA
ENCARGADO REGIONAL EMPLEO Y EMPRESAS
SENCE MAGALLANES